

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

18

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA
SINERCOM CIA. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de la compañía SINERCOM CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 6 de mayo de 1992 ante el Notario Trigésimo del cantón Quito. El señor Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado la aprobó mediante Resolución N° de 0768 21 MAY 1992

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Francisco Cuesta Zapata	divorciado	ecuatoriana	Quito
Germánico Merizalde	casado	ecuatoriana	Quito
Francisco Xavier Cuesta Camacho	soltero	ecuatoriana	Quito
Marco Guerrero Ayala	casado	ecuatoriana	Quito
Alberto Velasco Ponce	casado	ecuatoriana	Quito
Fernando Muñoz Benítez	casado	ecuatoriana	Quito
Fernando Bonilla Camacho	casado	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es SINERCOM CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** La compañía se dedicará a las siguientes actividades: UNO) La comercialización de productos químicos, farmacéuticos, material de curación, instrumental y equipos médicos, dietéticos, sustancias alimenticias de uso humano, veterinarios, cosméticos, perfumería, insecticidas, fertilizantes, artículos para el hogar y la industria; su importación, exportación, comercialización, distribución.- La compañía podrá elaborar los productos referidos directamente o mediante

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

19

- 2 -

SINERCOM CIA. LTDA.

concesión de licencias a otros fabricantes o por contratos con éstos.- Con tales propósitos podrá importar y exportar, actuar por si misma o por cuenta de terceros como representante, agente comercial, comisionista.- DOS) La importación, exportación, comercialización, distribución y fabricación de maquinaria, artículos y demás productos de las industrias textil, agroindustrial, metalmeccánica, química, petroquímica, de la construcción, automotor, ferretería eléctrica, electrónica, informática, docente, educativa, pesquera, manufactura, artesanías y de la madera.-

6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/40'000.000,00, dividido en 40.000 participaciones de S/1.000,00 cada una.
7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/20'000.000,00; y el saldo de S/20'000.000,00 a pagarse en el plazo de un año.
8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejercen el Gerente General, conjunta o individualmente con el Presidente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General, se han designado a los señores Francisco Cuesta Zapata y Marco Guerrero, en su orden.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

21 MAY 1992

Dr. Gonzalo Marlo P.,
SECRETARIO GENERAL

ENG/FCM

308